



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N°372-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Destituyen del trabajo a biólogo acusado de tocamientos indebidos

La DISA Chota, dispuso la resolución de contrato al biólogo Julio César Roncal Caruhapoma, acusado de tocamientos indebidos en el centro de salud del distrito de Querocoto.

El titular de esta institución, Dr. Walter Domínguez Becerra, lamentó lo ocurrido con el actuar de dicho profesional, a quien lo acusan de tocamientos indebidos a una madre gestante, cuando acudió a su control al centro de salud.

Ante estos hechos, se ha dispuesto de forma inmediata el cese de su contrato, porque ya no sería la primera vez que comete tales actos.

Domínguez Becerra dijo que el biólogo ha infringido sus funciones, porque su rol no es hacer examen físico de mamas y ginecológicos, actos en los que habría estado incurriendo el denunciado.

*Se agradece su difusión
Cajamarca, 21 de octubre de 2013*

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS